

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de pesetas

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 11.—*Domingo.* San Constantino, confesor.

Fué San Constantino español, natural de Cartagena é hijo de nobilísimos padres. Criose esta católica raza exhalando el olor de sus virtudes en medio de la multitud de tantas espinas de la gentilidad como entonces padecía la tierra inculta de Cartagena y sus contornos. Empleábase Constantino en todas las obras buenas, procurando llevar sobre sus hombros siquiera una leve parte del suavísimo jago de la santa ley evangélica, dándose mucho á los ejercicios en que más perfectamente podía imitar la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Y como fiel siervo no tuvo un punto ociosos los talentos que aquel divino Señor le había entregado, antes bien supo lograr con ellos la entrada en la gloria, á donde fué á gozar de aquella eterna dicha que Dios tiene aparejada para sus fieles. Ocurrió su dichoso tránsito á 11 de Marzo por los años de Nuestro Salvador y Redentor Jesucristo de 257.

El rezo es de la dominica cuarta de Cuaresma, con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase y color morado.

DIA 12.—*Lunes.* San Gregorio el Grande, papa; San Maximiliano,

mártir, y San Pedro, camarero que era del Emperador Diocleciano y martirizado por orden del mismo tirano, por haberle oído lamentar de los tormentos que hacía sufrir á los cristianos.

Se reza de San Gregorio, papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

DIA 13.—*Martes.* Santa Cristina, virgen y mártir; los Santos mártires Rodrigo, presbítero, y Salomón; Santa Eufrasia, y el tránsito de San Leandro, arzobispo de Sevilla, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 14.—*Miércoles.* Santa Florentina, virgen, hermana de los Santos Leandro, Isidoro y Fulgencio; los Santos mártires Pedro y Afrodiseo, y Santa Matilde, Emperatriz.

Se reza de Santa Florentina, virgen, con rito doble y color blanco.

DIA 15.—*Jueves.* San Longinos, soldado; Santa Matrona, mártir; Santa Leocricia, virgen y mártir, y San Raimundo, abad de Fitero, de quien se reza con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 16.—*Viernes.* Los santos mártires Ciriaco, Largo, Esmaragdo con otros veinte compañeros, degollados todos por orden de Maximiano; el

tránsito de San Hilario, obispo, y San Agapito, obispo y confesor.

El rezo es de Santa Cristina, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

DIA 17.—*Sábado*. San José de Arimatea; los santos Alejandro y Teodoro, mártires; Santa Gertrudis, y San Patricio, obispo y confesor, llamado el Apóstol de Irlanda.

Se reza de este santo obispo, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 11.—*Catedral*. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa conventual y procesión del Niño. A las tres y media completas, rosario, plática doctrinal por el R. P. Fr. Santiago Garrido, y sermón á cargo del Reverendo Padre Fr. Angel Venero, terminando con el *Miserere*.

Capilla del Hospicio.—A las cuatro y media novena al glorioso Patriarca San José, predicando el señor Capellán del establecimiento.

Clerecía.—A las siete y media comunión general por la Asociación de Hijas de María. Por la noche á las seis y media santo rosario, predicando á continuación el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

San Boal.—Sigue á las mismas horas la novena al glorioso Patriarca San José.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto. Al parar el címbalo, santo rosario y novena.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, novena á San José, que sigue los demás días á la misma hora, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las tres y media Santo Viacrucis.

DIA 12.—*San Julián*. Sigue la novena á Jesús Nazareno.

San Boal. Sigue la novena á San José.

Capilla de San Francisco. Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Capilla del Hospicio. Continúa la novena á San José á la misma hora, con plática, que predicará el señor Capellán del establecimiento.

DIA 13.—*San Julián*. Sigue la novena anunciada.

San Boal.—Sigue la novena anunciada.

Catedral Vieja.—Sigue el santo Viacrucis.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena á San José, predicando el Licenciado D. Rogelio Matías Pérez.

DIA 14.—*San Juan de Sahagún*.—Comienza la novena á Nuestra Señora de los Dolores. A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto, leyéndose á continuación la novena. A las cinco de la tarde se repetirá, predicando después el Sr. Cura Economo de dicha parroquia, Doctor D. Elías Ordóñez Alvarez de Castro.

Capilla de San Francisco.—Sigue el Santo Viacrucis.

San Boal.—Continúa la novena al glorioso Patriarca San José.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena á San José, predicando el señor Capellán del establecimiento.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Principia la novena á la Virgen de los Dolores. A las nueve misa cantada y novena, repitiéndose por la tarde al parar el címbalo, precedida del santo rosario.

DIA 15.—*Nuestra Señora del Carmen*.—Al parar el címbalo, rosario y sermón.

San Juan de Sahagún.—Sigue á las mismas horas la novena anunciada.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

San Boal.—Sigue la novena á San José.

Catedral Vieja. Al oscurecer el Santo Viacrucis.

Capilla del Hospicio. Sigue la no-

vena á San José, en igual forma que en días anteriores.

Capilla de la Santísima Trinidad. Sigue la novena á la Virgen de los Dolores.

DIA 16.—Catedral. A las nueve misa conventual y sermón á cargo del Sr. Canónigo Lectoral.

Nuestra Señora del Carmen.—Santo Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

San Boal.—Continúa la novena á San José.

San Cristóbal.—A las tres santo Viacrucis, visita al Santo Sepulcro y adoración las sagradas Llagas.

Capilla de San Francisco.—Al oscurecer los ejercicios de penitencia.

Capilla del Hospicio.—Sigue la novena á San José, predicando D. Rogelio Matías Pérez.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Sigue la novena anunciada.

Catedral.—Capilla del Ecce-Homo. Los ejercicios de costumbre, predicando el Sr. Canónigo Magistral.

DIA 17.—Catedral Vieja.—Al oscurecer santo Viacrucis y plática que predicará el Sr. Campoamor.

San Juan de Sahagún.—Sigue la novena anunciada.

San Julián.—Termina la novena á Jesús Nazareno.

San Boal.—Sigue la novena á San José.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena á San José, predicando el señor Capellán del establecimiento.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Capilla del Colegio de Nobles Irlandeses.—Fiesta al Apóstol de Irlanda, San Patricio. A las diez misa solemne y sermón, que predicará el Licenciado D. Nicolás Pereira Repila, y por la tarde reserva de Jesús Sacramentado.

EFEMÉRIDES

En 1563 á 17 de Marzo, murió en edad de noventa años el Rmo. é Ilustrísimo P. Fr. Jerónimo Seripando, del Orden de San Agustín. Por sus grandes virtudes y notable sabiduría, había merecido en vida grandísimos honores y distinciones, siendo entre ellas de las más dignas de aprecio, la de ser nombrado General de la Orden Agustiniense, y más tarde Cardenal, Legado y Presidente del Concilio Tridentino.

Pastoral del Obispo de Salamanca

Á SU VENERABLE CLERO

Y AMADÍSIMOS FIELES DE LA DIÓCESIS

(Conclusión).

Quien quiera nutrir su inteligencia de pensamientos dignos, su corazón de nobles aspiraciones, debe mantener su cuerpo en la esfera de la sobriedad y la templanza; debe escuchar la palabra de Dios, embeberse en la doctrina de los libros sagrados, y en las inspiraciones y magistrales escritos de nuestros santos doctores y maestros de la perfección cristiana. Esta lec-

tura es la que levanta y ennoblece el espíritu, es la que esclarece las sombras de nuestro entendimiento, es la que derrama el aceite de la alegría en los corazones. ¡Cuántos Santos no se alimentaron de otro manjar, por raro privilegio! ¡Cuántos varones espirituales se mantenían con ligerísima refección corporal, nutridos más bien del alimento del alma! «Así es, dice Santo Tomás de Villanueva, que observamos á muchos siervos de Dios, que con parca comida viven robustos y lozanos á causa del gozo del corazón, puesto que el alma santa es á manera de continuado convite, *quasi jure convivium* según expresión de los Proverbios; (1) y por el contrario echamos de ver que hombres mundanos y perversos, á pesar de sus regalos y voracidad, se hallan de continuo macilentos y pálidos, corroídos sin duda por el gusano de la conciencia, la tristeza y la amargura, y, sobre todo, por el desvelo y las zozobras de mil cuidados que los distraen y desasosiegan (2) »

¡Ah! ¡cuánto mejor es seguir los pasos de vida cristiana que nos propone la Iglesia Católica, regulada toda por los consejos de la prudencia, consejos de salud para el alma y para el cuerpo!

Mas, ya que vosotros, amados diocesanos, habréis de evitar las demasías y los excesos de las gentes sin pudor, enemigos de la Cruz de Cristo (3), conviene fijéis vuestra consideración en todo lo que pide este tiempo de recogimiento, de oración y de ayuno. No hablemos de los cristianos que vanamente presumen alcanzar su fin sin vigiliass ni ayunos, sin cumplir con los preceptos eclesiásticos: su locura es bien manifiesta. Mas quiero llamar la atención de los católicos que llevan una vida de tal cual piedad y deseos de observancia cristiana. Los hay entre éstos que ayunan materialmente; pero no ayunan, no se abstienen de otras comidas más nocivas y perniciosas. No se privan de lecturas frívolas, de novelas sospechosas, de periódicos indecentes, vendidos al primer postor, abiertos á todos los caprichos y todas las opiniones, así buenas como malas, así

(1) Prov. 15, v. 15.

(2) Con, in 1. Dom. Quadrag.

(3) Ad. Philip. III. 18.

asquerosas en materia de liviandad, como denigrantes de la fama del prójimo; periódicos, en una palabra, sin pudor ni conciencia, aunque cubiertos con cierta capa de formas sociales. No se privan esos cristianos tibios, de sostener con sus recursos y la autorización de su presencia, á sociedades cuyo principal y oculto sostenimiento viene del juego y de la ruina de las familias. No se privan de asistir á espectáculos y recreaciones en extremo peligrosas, cuando la Iglesia enluta sus altares y sus hijos recorren el *viacrucis*. No se privan de concurrir á los bailes, ó prohibir á sus hijas ó sus criadas disipación tan funesta.

¿Pero qué desatino se ha apoderado de los hombres, para cooperar á las empresas diabólicas, á la perdición de las familias y la sociedad? ¿Qué significa tanto salón de baile en este tiempo de oración? ¿De dónde viene enseñar tan pronto á los niños á perder su inocencia? ¿De dónde distraer á los jóvenes escolares con bailes, recreos de tanta afeminación y molicie? ¿Así vamos á preparar sociedades robustas y viriles?

Salvad la sociedad del precipicio, y no queráis aumentar los caudales de hombres sin entrañas, que viven del escándalo, de la ruina de las almas. Dejad á esos empresarios... aborreced de muerte su codicia y su perversidad.

También el Santo antes citado arguye de este modo á los tibios: «¿Qué clase de ayuno es el vuestro, qué linaje de penitencia? ¿Qué os aprovecha el ayunar para en el mismo día del ayuno entregaros á la disipación y al juego, daros á las diversiones y los bailes? Sea completo y aceptable vuestro ayuno.

Ayune el entendimiento de pensamientos deprevados, la voluntad de malos deseos, la vista de vanas curiosidades, la lengua de palabras ociosas y fútiles, el oído de murmuraciones y cantinelas, los piés de negocios prohibidos, las manos de la rapiña; todos los sentidos, finalmente, de placeres, aun lícitos. Este es el ayuno perfecto y agradable á los ojos de Dios, una vez que el hombre se aparta de las cosas mundanas, para vacar á las divinas (1).»

(1) Eodem loco.

Y es de advertir que la época presente nos obliga á más rigurosa dieta, y á privaciones por todos los lados, de las que muchas nos fueran excusadas en siglos anteriores.

Cuando hemos alcanzado tiempos en que la licencia se sienta en el trono de la ley, fuerza es vivir con más cautela, y buscar el amparo de la virtud en nuestra vigilancia, que no en el celo de las autoridades y el buen sentido de los hombres. Este aviso debiera grabarse profundamente en el corazón de las madres de familia. Todo es libertad, todo licencia: libertad de imprenta, libertad ó casi libertad del juego, libertad de casas inmorales.... Pues cuando esas libertades se pasean por las plazas, menester es echar muchos cerrojos á nuestras puertas, candados á nuestros sentidos, si queremos preservarnos de atmósfera tan pestilente.

Hoy siendo los riesgos tan generales, ya en los escritos, ya en las reuniones, ya en los espectáculos.... no es posible á los Prelados llamar la atención de los fieles para cada caso en particular; basta el criterio cristiano, basta la dirección espiritual, basta el deseo de salvarse, para huir de toda ocasión, de todo peligro en negocio de costumbres, en asunto de tanta importancia como nuestra fé y nuestra salvación. «¿Quién nos librará, exclamaba el Apóstol, del cuerpo de esta muerte, de tantos y tan recios enemigos?

«La gracia de nuestro Señor Jesucristo (1).» En su victoria sobre todas las tentaciones de Satanás debemos tener colocada la esperanza de nuestro triunfo. Sólo que para que la esperanza no sea vana, es menester la preparación dicha para la pelea y la tentación.

«Confiad, dice Él, yo vencí al mundo» le tengo aherrado. Confiemos, pues, en tan bondadoso Hermano, vigilando y orando, como Él nos previno, para no caer en los lazos de Lucifer.

Deseándoos, amadísimos diocesanos, toda victoria en la tierra, todo premio en la gloria, os enviamos en prenda de tanta

(1) Rom, VII, 24.

dicha nuestra bendición pastoral, † en el nombre del Padre, † y del Hijo † y del Espíritu Santo — Amen.

Dadas en Salamanca á 29 de Febrero de 1888.

† Fr. TOMAS, OBISPO DE SALAMANCA.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Natural parecía que esta Academia, instituída bajo la protección del Angel de las escuelas, celebrase con esplendidez y entusiasmo la fiesta de su Santo Protector. Y en efecto; le honró con una magnífica y sorprendente velada literaria, celebrada el día 6 del actual como se habia anunciado.

Si á mí no se me pudiera tachar de parcial, por la parte activa que en ella he tomado, con todo el entusiasmo de que á mi corazón es posible, describiría la brillantez de dicha velada y los imperecederos recuerdos que deja en la ciudad salmantina. Pero ciertamente, que ni á mi toca reseñar la magnificencia del acto, ni mi tosca pluma jamás á ello se atrevería, si no se hubiera visto impulsada por la necesidad de dar á conocer á los lectores de este semanario, siquiera sea con brevedad y sencillez, el entusiasmo que tienen los hijos del Doctor de Aquino, á cuyo número, aunque indigno, pertenezco, de pregonar sus elevadas virtudes.

A las seis y media de la tarde, hora anunciada para comenzar la fiesta literaria, el salón, elegantemente adornado, se hallaba ya ocupado por numeroso y escogido público.

Ocupando la presidencia nuestro Excmo. y sábio Prelado, y después de apercibirse los acordes de escogida orquesta que amenizaba el acto, ocupó la tribuna el académico D. Cristóforo Morrondo.

Pálida resultaría la pintura que yo pudiera hacer del discurso de dicho Sr. Morrondo, en el que no sé si admirar más ó la profundidad de sus pensamientos ó la magnificencia y elevación de su estilo, pues dicho señor académico reúne á un profundo conocimiento de la filosofía, una imaginación verdaderamente

oriental; así que el público le escuchó con interés y le aplaudió con entusiasmo.

El académico D. Baldomero G. Galán, cuya poética vena conocen ya los lectores de LA SEMANA, dió lectura á una poesía original, titulada *Santo Tomás sol de Aquino*, cuya inspirada composición, llena de bellas imágenes y de metáforas propias, fué aplaudida calurosamente.

Con el soneto leído por el académico D. Ramón Pulido Pérez *La felicidad según la mente del Doctor Angélico*, en el que se desenvuelve esa teoría filosófica con verdadero arte poético se dió fin á la primera parte del programa.

Después de breves momentos, en los que dejó oír la música sus bien combinadas notas, nuestro dignísimo Presidente el Reverendo P. Angel Venero ocupó la tribuna, leyendo un magnífico y brillante discurso sobre el tema *La Suma contra los gentiles*, demostrando el vasto y profundo conocimiento de esa obra, monumento inmortal de los siglos. Nuestro digno presidente se hizo una vez más acreedor á la fama que venía gozando en esta ciudad de profundo sabio. El público le aplaudió estrepitosamente.

Acto seguido, leyó el académico D. Pedro Borreguero Sacristán unas preciosas quintillas *Al ángel de las escuelas*, por las que recibió justos aplausos.

¡Esperanza! era el título de la poesía que leyó el que suscribe, dando con ella fin á los trabajos anunciados en el programa.

Con el permiso del Excmo. Sr. Obispo leyó el académico don Julián de la Rúa una composición poética de D. Arcadio García. El sentimiento de la composición y la corrección con que lee dicho Sr. Rúa, hicieron que el público la oyese con gusto y le aplaudiera grandemente.

Finalmente, nuestro Excelentísimo y elocuente Prelado, inspirándose en la poesía del más indigno de los que tomaron parte en la velada, pronunció un discurso breve, lleno de arrebatadora elocuencia.

Lo que mi pobre lira no pudo cantar, él, con ese fascinador torrente de elocuencia que le caracteriza, y esa voz argentina

que tanto agrada á los oyentes, concluyó de manifestarlo á la numerosa concurrencia, presentando un cuadro del actual estado de la ciencia y del arte, comparándole al panteón de Roma. Allí, decía, se adoraban todos los dioses, resultando que no se sabía cuál era el verdadero; pues hoy con nuestras libertades modernas, se quiere enseñar también todo, formándose un verdadero caos en las inteligencias. La concurrencia, que le escuchaba con religioso silencio, prorrampió al terminar en frenéticos aplausos.

T. MÉNDEZ POLO.

Las armas de León XIII ⁽¹⁾

Si un monarca de la tierra
Vé amenazado su trono
Porque con furioso encono
La maldad le hace la guerra;
Ante el peligro que aterra
Llama á sus vasallos fieles,
Y armaduras y broqueles
Les dá, para que con brios
Contengan á los impíos
Que le persiguen crueles.

Y hoy, que con rabia inaudita
Contra el sόlio Pontificio,
Contra ese eterno edificio
La impiedad se precipita;
Nuestro monarca nos grita
Y cual padre cariñoso
De nuestra ventura ansioso
El peligro nos advierte
Y armas nos dá, de tal suerte
Que ya el triunfo no es dudoso.

Armas, sí, más no cañones
Llenos de horrible metralla
Que abran brecha en la muralla,
Que destrocen las legiones;
No envenenados arpones,
No relucientes aceros,
No espantosos torpederos
Que sepulten á millares

(1) Esta composición fué leída por su autor en la velada literaria que el 19 del pasado mes de Febrero celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, para conmemorar el X aniversario de la elevación al Pontificado de S. S. el Papa León XIII.

En el fondo de los mares
Los desgraciados guerreros.
Para la tremenda lucha
A que el error nos provoca,
Ya que en su imprudencia loca
La santa verdad no escucha;
Por más que su audacia es mucha
Y su esfuerzo temerario,
El ejército sectario
No nos podrá resistir,
Pues lo hemos de combatir
Con un libro y un rosario.

Esas funestas teorías
Llenas de letal veneno,
Mezcla de sangre y de cieno
Que son moda en nuestros días;
Esas doctrinas impías
Que cual áspid, entre flores
Sus mortíferos errores
Ocultan, cual leve pluma
Rodarán ante la Suma
Del Doctor de los Doctores.

Y después, en derredor
Del dulce hogar, olvidados
Los desvelos y cuidados
De este mundo engañador,
Llenos de filial amor
Puesta en tierra la rodilla,
A la Madre sin mancha
Del que murió en el Calvario,
Gracias, rezando el Rosario
Dará nuestra fé sencilla.

No os asusten del combate
Las consecuencias terribles;
Nuestras armas invencibles
Domarán su recio embate.
A luchar, sí, porque aún late
Católico el corazón:
Enarbolado el pendón
Ya por los aires se mece....
¡Viva el Papa León trece!
¡Viva nuestra Religión!

BALDOMERO G. GALAN.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

El día 2 de los corrientes, cumpleaños del Papa, fué felicitado por el Sacro colegio, á cuyos miembros recibió en audiencia públi-

ca León XIII, pronunciando un discurso sumamente importante, en el que reivindicó con energía los derechos de la Iglesia Católica sobre el poder temporal y la independencia absoluta de la Santa Sede.

¿Qué hace mientras tanto el Gobierno italiano? Destituir alcaldes tachados de clericales; dejar que algunos religiosos se mueran de hambre en su convento y quitar el sueldo á algunos pobres maestros de primera enseñanza por ser adictos á la Iglesia.

¡Oh, la libertad!

El R. P. Daniel Bassano, que es confesor de Su Santidad, le ha regalado una edición de lujo, que consta de cincuenta ejemplares en memoria de los cincuenta años del sacerdocio de León XIII, de una obra suya titulada *El secreto del amor de Dios*.

Dícese que el Papa conmovido exclamó con San Pablo, al recibir tan delicado obsequio: *Superabundo gaudio*, sobreentendiéndose el resto *in omni tribulatione nostra*.

Se anuncia una numerosa peregrinación francesa á Roma para el año que viene, que es el aniversario de la sangrienta Revolución del vecino reino, la cual tiene por objeto protestar á los piés de Su Santidad contra los crímenes y desmanes de aquella funesta revolución, y contra los festejos con que se quiere conmemorar en aquel Estado, y proclamar además que para la sociedad, que se disuelve por los principios políticos de 1789, no hay más esperanza de salvación que las saludables enseñanzas de la Iglesia católica. Esta peregrinación francesa se dividirá en grupos, el primero de los cuales se compondrá de 5.000 obreros, siendo el número total de peregrinos de 60.000.

La Orden de Santo Domingo va á tener un sitio en la corona de Comunidades que rodean á Nuestra Señora de Lourdes. Una gracia especialísima obtenida por la Virgen ha sido la causa del dón generoso que permite el establecimiento de esta orden en esa tierra bendita. El terreno que ocupará el convento se encuentra admirablemente situado en la colina que, al otro lado del Gave, está en frente de la Gruta. Los cimientos están ya echados, y se espera que muy pronto quedará concluído todo el edificio.

Ante el Municipio de París y en plena sesión el Dr. Despres, cirujano de la Beneficencia, ha dicho con asombro de todos los concejales:

«El dar casa á las familias de los servidores del hospital, á lavanderas y repasadoras será motivo de llegar pronto á la situación que yo temía, convirtiendo los hospitales en asilos de empleados. Esto sucede ya en la Salpêtrière, en Bicetre, en Laënnec, convertidos ya en depósitos de inútiles vigilantes, á los que pagáis, alojáis y mantenéis, aumentando los gastos generales que arruinarán á los hospitales.»

»Demasiado comprometidos, todavía es pronto para que desahagáis por ahora vuestras hechuras, pero llegará el día no muy lejano, en que las hermanas vuelvan á los hospitales, éstos se hallarán prósperos y bien servidos como antes, y ese día será aquel en que hayáis recobrado la razón, el director de la asistencia sea libre para elegir el personal y termine el actual despotismo.»

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

No hace muchos días le fué sustraído al Decano de la Facultad de Medicina de Granada, un reloj de oro, valuado en 30.000 reales. A los pocos días, un Padre de la Compañía de Jesús se lo entregaba, cumpliendo el encargo de un penitente.

¿Y gritarán todavía los impíos diciendo que la confesión para nada sirve?

Los católicos de Játiva están haciendo las gestiones necesarias para erigir en la plaza de la Seo de la citada ciudad, una estatua en honor del gran Pontífice Calixto III.

Se hallan vacantes las Canongías Doctorales de Valladolid y Magistral de Cuenca.

El plazo para proveerse las dos, termina en el próximo mes de Abril.

Dicen algunos periódicos de Madrid que es muy probable el traslado del Sr. Arzobispo de Valladolid, D. Benito Sanz y Forés, á la silla de Santiago, indicándose, para sustituirle en la que deja, el Prelado de Santander Sr. Sánchez de Castro.

Ha abjurado sus errores ingresando de nuevo en el seno de la Iglesia Católica, D. José Hernández Ardieta, director de un periódico librepensador en Murcia.

Estos ejemplos, que se repiten con mucha frecuencia, no pueden menos de llenar de alegría el corazón de todos los católicos.

En Palafrugell, el centro de católicos ha abierto á sus expensas escuelas gratuitas para los obreros y niños pobres, suministrando también gratuitamente todos los libros y el material de enseñanza que necesiten los alumnos.

Caridad santa.

Muy pronto se abrirá en Palma de Mallorca una sociedad que se titulará *Fomento Católico Balear*. En Gijón hace unos días que se ha inaugurado otra Asociación con el beneplácito del Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado. Consuela ver como arraigan en todas partes esos centros, baluartes de la fé, llamados á restaurar la sociedad española.

En la noche del 9 de Enero próximo pasado fué el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Astorga, víctima de un robo de 20.000 pesetas, realizado en circunstancias muy extrañas, que no es del caso referir.

Las averiguaciones practicadas desde el primer momento en toda la provincia de León, no dieron resultado y desesperóse de encontrar el autor de la hábil sustracción.

Desde hace algún tiempo las autoridades judiciales y la Guardia civil de Barco de Valdeorras concibieron sospechas del que Saturnino Taboada, natural y vecino de Córghomo, fuese el que se buscaba; las que empezaron por sospechas se convirtieron pronto en realidades, y por fin el martes le sorprendieron aquéllos, encontrándose en su poder las 20.000 pesetas, íntegras, sin faltar un céntimo y en las mismas monedas.

Se conoce que el ratero ó sentía acerbos remordimientos por su *irreligioso* robo, ó económico hasta lo inverosímil no quiso malgastar una sola peseta, contentándose con mirarlas y remirarlas en este mes y medio.

El Saturnino fué puesto á disposición del señor juez de aquel distrito.

Dice la *Revista popular de Barcelona*:

«Un obrero de Cartagena que antes era asíduo lector de *Las Dominicales* y *El Motín*, y por consiguiente incrédulo y extraviado en materia de fé, ha tenido la dicha de volver á la que sus padres le

enseñaron, á consecuencia de unos ejercicios espirituales dados por los religiosos de la Compañía. Con este motivo escribe una carta, de la que insertamos algunos párrafos.

»¿Qué son los Jesuitas? dice. Según el mundo á quien yo di crédito, la corrupción del individuo, de la familia y de la sociedad. Así nos los han pintado cada día los periódicos librepensadores, tales como *Las Dominicales* y otros Mas ¡oh necio de mí, que di crédito á semejantes paparruchas! he tratado de cerca á esos sacerdotes de Dios, y he visto lo que verdaderamente son; he visto que en sus manos consagradas tienen el único bálsamo que puede curar las heridas del alma; he visto que ellos son los que enseñan la verdadera doctrina de Jesucristo, porque empiezan acreditándolo con el ejemplo de su humildad, de su paciencia, de su caridad, de su apartamiento completo de todos los placeres de la tierra, y de una vida dedicada completamente al servicio de Dios y al amor de sus semejantes. Tales son los jesuitas, digan lo que quieran sus enemigos.

»Sin embargo, á esos hombres se les odia, se les aborrece de muerte; mas ¿por qué? porque predicán la rectitud y reprenden los vicios. Hicieran lo que hacen *Las Dominicales*, ensalzar el vicio y combatir la virtud, y tendrían á miles los entusiastas y los admiradores.»

Tiene razón D. Fernando Alcolea, que así se llama el obrero que ha escrito esta carta y cuyo nombre se publica á petición suya; tiene razón: el mundo ama lo que es suyo y aborrece lo que no lo es; por eso aborrece con todo su corazón á los sacerdotes católicos, en general, y en particular á los que, como los Jesuitas, combaten en primera línea.

Sin embargo, hay sacerdotes á quienes no aborrece, á los que, como Gabarró, reniegan de su fé, ó á los que, como Galeote, asesinan á su Prelado.

Esto prueba lo que es el mundo y todos los que con el pomposo nombre de amantes de la civilización siguen entusiastas su espíritu y sus doctrinas.

Por el fruto se conoce el árbol.

SALAMANCA

El domingo segundo del presente mes, celebrarán las hijas de María su función mensual; á las siete y media misa y comunión ge-

neral, y los ejercicios de la tarde se omiten por el sermón del señor Obispo.

Son incalculables los bienes que está reportando á las clases menesterosas la cocina económica establecida en el suntuoso edificio de Calatrava. Multitud de pobres acuden allí diariamente á recibir su ración, perfectamente condimentada por las Hermanas de la Caridad, que están encargadas de tan benéfica obra.

Por su parte las personas caritativas de Salamanca contribuyen también con donativos á su sostenimiento. A los ya publicados en esta revista tenemos que añadir hoy: una hoja de tocino, regalo de D^a Juana Escarpizo; vino para dar extraordinario un día, donación de D. Mario Maldonado; y 125 pesetas que una persona piadosa, cuyo nombre sentimos no poder revelar, ha entregado por conducto del Sr. Obispo de la diócesis.

Como el año anterior, el Canónigo Sr. Campoamor predica todos los sábados en la Catedral vieja, después del santo ejercicio del viacrucis.

Su Santidad el Papa León XIII concede 200 días de indulgencia á los fieles por cada sermón que oigan, si contritos orasen en dicha iglesia algún tiempo por su intención. A los que oyeren la mitad más uno, y habiendo recibido los sacramentos de penitencia y comunión, recibieren la bendición con el crucifijo el último sábado, después de orar por la intención de Su Santidad, se les concede indulgencia plenaria.

También nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencia por cada vez que devotamente se asista á dicho ejercicio, y otros 40 por escuchar la divina palabra.

Ya se ha concluido de entarimar el magnífico templo de San Francisco, propiedad de la V. O. T. del mismo nombre y que se levanta junto al antiguo convento é iglesia que poseyeron en esta ciudad los Religiosos Franciscanos.

El miércoles hizo su primera visita á la Casa-Hospicio de esta ciudad, el Sr. Gobernador de la provincia, D. Eduardo Ortiz y Casado, quedando, según tuvimos ocasión de oír de sus labios, muy satisfecho de la organización y régimen interior del establecimiento.

El Sr. Ortiz, acompañado de los señores Diputados de la Comi-

sión provincial, recorrió todos los departamentos y dependencias de aquel benéfico asilo, prodigando á los acogidos en los talleres y escuelas, y sobre todo á los enfermos é imposibilitados, cariñosas frases, que prueban que posee un corazón caritativo para con los pobres.

La Comisión provincial y los empleados todos del Hospicio han quedado altamente complacidos con la visita girada por el señor Gobernador.

LA SEMANA CATOLICA, dispuesta á aplaudir todo lo bueno, se complace en dar esta noticia.

Ha sido demandado ante el señor Juez municipal el Director de nuestro semanario, por supuestas *injurias graves* al Dr. en Medicina y Cirujía D. Manuel Periañez, en un suelto publicado en el número 113 de LA SEMANA CATÓLICA, el cual considera dicho señor como *atentatorio á su reputación médica*.

En el suelto á que se alude, nos lamentábamos de que una persona muy conocida en la localidad por la profesión que desempeña, estuviera asociada al Pastor protestante en el negocio de géneros ultramarinos, de que ya nos hemos ocupado.

Nosotros, francamente, nada vemos de injurioso ni atentatorio á la reputación médica del Sr. Periañez, á quien ni siquiera se nombra en el referido suelto; lo que sí vemos con toda claridad es que apropiándosele, descubre, sin quererlo, una cosa que el público de Salamanca ignoraba.

Leemos en *La Concordia*:

«El último número de nuestro colega local *La Acacia* resulta muy bien escrito y profundamente intencionado.

Así, así; las estocadas á la tetilla, ó no tirarlas.

Y vengan chochees, que son en estos tiempos lo que en todos fué la espada de Bernardo.»

¡Chochees!

Aquí sí que cabe perfectamente aquello de tal para cual. Ya sabíamos nosotros que si *La Acacia* echaba raíces en Salamanca, había de ser en el campo de *La Concordia*.